

Perfil de los cargos

Docente

Grado 3, efectivo, 35 hs. sem.

Unidad Académica de la CSIC

1. Carácter de los cargos

Efectivos, dedicación de 35 horas semanales.

2. Propósito de los cargos

Desempeñar actividades de investigación, enseñanza, extensión y gestión académica en la Unidad Académica (UA) de la CSIC, coordinando grupos de trabajo asociados a los Programas de CSIC y liderando algunas de las líneas de trabajo en investigación, enseñanza y extensión de la UA.

3. Requisitos

- a) Formación académica a nivel doctoral, en temas de Ciencia, Tecnología y Sociedad;
- b) Sólidos antecedentes de investigación en el ámbito de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) reflejados en publicaciones, presentaciones a congresos y participación en proyectos de investigación;
- c) Experiencia docente en el campo de la Ciencia, Tecnología y Sociedad;
- d) Amplia experiencia en gestión y organización de actividades académicas (acompañamiento de procesos de evaluación de propuestas de investigación, elaboración de información para la toma de decisiones, coordinación de tareas, organización de talleres);
- e) Disposición a asumir activamente tareas de gestión académica en la Unidad Académica de CSIC;
- f) Manejo informático fluido;
- g) Conocimiento solvente de inglés.

4. Actividades a realizar

- a) Participar activamente en las actividades de investigación, enseñanza y extensión de la UA de la CSIC, asumiendo responsabilidad por llevar adelante líneas de trabajo en el campo temático Ciencia, Tecnología y Sociedad junto a docentes de la UA en etapas de formación (Grados 1 y 2), cuya formación se apoyará.
- b) Difundir los resultados del trabajo académico a través de publicaciones, asistencia a eventos científicos y organización de seminarios en el país;
- c) Colaborar en la definición e implementación de ofertas docentes en Ciencia, Tecnología y Sociedad para la Universidad de la República y participar de las actividades de enseñanza requeridas a la UA;
- d) Asumir integralmente tareas de coordinación de la gestión académica y de gestión académica directa en los Programas de la CSIC (organización de convocatorias, trabajo con las Subcomisiones de CSIC, organización y seguimiento de los procesos de evaluación, elaboración de informes, análisis de resultados y presentación de los mismos como insumo para la toma de decisiones de CSIC);
- e) Tomar iniciativas en la organización de eventos académicos de la CSIC;
- f) Participar en las diversas actividades realizadas en coordinación con otras instancias universitarias.

Bases

Llamado a aspirantes para la provisión efectiva de dos cargos docentes de Grado 3, 35 hs. sem. para la Unidad Académica de la CSIC

Expediente: 004010-000069-24

CARGOS: Dos

DENOMINACIÓN: Profesor Adjunto

CARACTERÍSTICAS: Escalafón G, grado 3, 35 horas semanales, efectivo.

PERÍODO DE APERTURA DEL LLAMADO: 60 días

PERÍODO DE DESIGNACIÓN: 2 años (período inicial)

1. Forma de provisión

Llamado a Aspirantes mediante: (i) relación de méritos, (ii) presentación de un Plan de Trabajo (de no más de siete carillas) que incluya una propuesta para el conjunto de actividades descritas en el perfil del cargo y (iii) defensa oral/entrevista de dicho plan con especial énfasis en las propuestas de líneas de trabajo académico y enfoque docente.

2. Evaluación

2.1. Méritos

Los méritos de los aspirantes serán tenidos en cuenta de manera cualitativa, valorando sustantivamente los siguientes aspectos:

- (i) Estudios realizados y títulos obtenidos vinculados al área temática de Ciencia, Tecnología, y Sociedad (CTS)
- (ii) Experiencia de investigación, enseñanza y extensión en la temática de Ciencia, Tecnología, y Sociedad (participación en proyectos de investigación, desarrollo independiente de proyectos de investigación, publicaciones, presentaciones en seminarios y congresos, participación en cursos vinculados al campo disciplinar)
- (iii) Experiencia de gestión y organización relacionadas con actividades académicas
- (iv) Manejo de idiomas y habilidades informáticas

Se valorará especialmente la experiencia de investigación, enseñanza y extensión en la temática de Ciencia, Tecnología y Sociedad (participación en proyectos de investigación, desarrollo independiente de proyectos de investigación, publicaciones, presentaciones en seminarios y congresos, participación en cursos de CTS), y la experiencia de gestión y organización relacionadas con actividades académicas, seguida por los estudios realizados y títulos obtenidos. Finalmente, se valorará el manejo de idiomas y habilidades informáticas.

2.2. Plan de Trabajo

El Plan de Trabajo y su exposición oral constituyen elementos sustantivos en este llamado.

3. Condiciones generales de inscripción

- Las personas interesadas en postular al llamado deberán ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio
Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, y dentro del período de inscripciones establecido en el Sistema de Gestión de Concursos, deberán SOLICITAR DÍA y HORA en <https://agendaweb.udelar.edu.uy/ReservaWeb/faces/index.xhtml> a fin de presentar los documentos requeridos en Sección Concursos Docentes ubicado en el Campus Luisi Janicki en la calle Alberto Lasplaces 1620
- En caso de paro (PIT-CNT o AFFUR) se postergará el cierre.
- Se deberá acompañar la solicitud de inscripción con una Declaración Jurada de Méritos, acompañada de Timbre Profesional (valor \$250), el C.V. actualizado, con fotocopias de las diversas constancias de las actividades realizadas, con el texto del Plan de Trabajo y con un ejemplar de algún texto de autoría del aspirante que, a su juicio, presente particular interés para su análisis por parte de la Comisión Asesora.

4. Designación

El cargo deberá ser asumido en forma inmediata por la persona que resulte seleccionada luego del llamado a aspirantes, una vez que las autoridades competentes tomen la resolución correspondiente.